

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23504 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Solanillos del Extremo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 242, de fecha 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Tres plazas de Peón de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento –[https://aytosolanillosdeextremo.sedelectronica.es](https://aytosolanillosdeextremo.sedeelectronica.es)– y en el Tablón de Anuncios.

Solanillos del Extremo, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde Julio Santos Letón.